

Puesto de trabajo	Número	Localidad	Grupo	Nivel complemento destino	Complemento específico (en miles)
<b>ORGANISMOS AUTONOMOS</b>					
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR Jefe de Contabilidad de la Secretaría General (2) .....	1	Sevilla .....	A o B	25	158
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SUR DE ESPAÑA Comisaría de Aguas					
Asesor Técnico (1) .....	1	Almería .....	A	23	383

- (1) Mérito preferente: Poseer el título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.  
 (2) Mérito preferente: Licenciado en Económicas.  
 (3) Requisito: Experiencia en Investigación Astronómica.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**26891** ORDEN de 25 de noviembre de 1987 por la que se convocan a libre designación entre funcionarios puestos vacantes en este Departamento.

Siendo necesaria la provisión de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública

(«Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios los referidos puestos cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios (calle Alcalá, 34, Madrid). En las solicitudes se expresarán debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

### ANEXO

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<b>SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN</b>						
Consejero técnico .....	1	28	963.264	Madrid .....	A	Conocimiento sobre tecnologías avanzadas y su aplicación al campo educativo. (Procesamiento de la información, telemática, inteligencia artificial, multimedia ...)
<b>SUBSECRETARÍA</b>						
Jefe adjunto de la Asesoría Jurídica .....	1	29	2.004.288	Madrid .....	A	Reservado a funcionarios del Cuerpo superior de Letrados del Estado.
Secretario/a de la Directora del Gabinete Técnico .....	1	14	63.912	Madrid .....	C o D	—
Jefe de la Oficina de Planificación .....	1	30	1.661.364	Madrid .....	A	Licenciado en Ciencias Económicas. Estadística. Dominio de Métodos de Análisis Cuantitativos.
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS</b>						
Director del Centro de Proceso de Datos .....	1	30	1.661.364	Madrid .....	A	Ingeniero superior o Licenciado en Informática.
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y DE LA ALTA INSPECCIÓN</b>						
Consejero técnico en el Servicio de Inspección Técnica de Educación .....	1	28	789.360	Madrid .....	A	Experiencia en la Enseñanza de Música.
<b>DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y CIENCIA EN HUESCA</b>						
Secretario general .....	1	25	479.844	Huesca .....	A o B	Conocimiento y experiencia de la gestión en Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia.